

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°06
CONCEJO MUNICIPAL DE HUALPÉN
DE FECHA 04 FEBRERO DE 2009**

En el Salón del Concejo Municipal de Hualpén, siendo las 15.30 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de la Municipalidad de Hualpén, bajo la presidencia del señor Alcalde don Marcelo Rivera Arancibia y actuando como Secretario y Ministro de Fe (S), el señor Jorge Wong Barreda; Asesor Jurídico Municipal y con la asistencia de los siguientes señores Concejales:

Miguel Rivera Morales
Fabiola Lagos Lizama
Luís Isla Peña
Gabriel Torres Hermosilla
Daniel Valdebenito Cerda
Luís Chamorro Uribe

El señor Alcalde señala; habiendo quórum en la Sala y en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria N° 06 del Concejo Municipal de Hualpén, a efectuarse el día miércoles 04 de febrero de 2009, convocada de 15.30 a 17.30 horas, con seis puntos en la Tabla, incluyendo Incidentes.

1. ACTA SESIÓN ANTERIOR

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 04, DE FECHA 02 DE
FEBRERO DE 2009**

El señor Alcalde cede la palabra, para el Acta Sesión Ordinaria N° 04, del 02 de febrero de 2009 y no habiendo observaciones, le pide al Secretario Municipal, que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal (S) señor Jorge Wong Barreda procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales,	Apruebo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Concejal señor Luís Chamorro Uribe,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba sin observaciones el **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 04, DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2009.**

2. CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

Da cuenta de lo siguiente:

- ❖ Informarle a los señores Concejales que durante todo este mes de febrero van a estar allá en la Piscina de Hualqui, todos los días van alrededor de noventa Adultos Mayores, que van a estar durante todo el día, cualquier Concejal que quiera visitar puede ir y compartir con los Adultos Mayores durante el día, por la comida no se preocupen porque está todo contemplado, hay una piscina, hay una persona de la DIDECO que está coordinando ahí, la señorita Tamara.
- ❖ Hoy día salió en el Diario El Sur lo que me estaba comentando el Concejal Chamorro, el tema de la preocupación de los Vertederos, es un tema que se nos viene encima y hay que tratar de ver como vamos a abordarlo y vamos socializando un poco con el resto de los Municipios, una propuesta, yo diría un planteamiento en común, en termino de manifestar nuestra preocupación en el corto, mediano y largo plazo, o sea, la ciudad, la Provincia va a tener el problema y vamos a tener que asumir con mucha fuerza.

3. INFORME DE COMISIONES

El señor Alcalde cede la palabra y no hay informes.

4. CONCESIÓN USO DE BIEN NACIONAL DEL USO PÚBLICO, UBICADO EN AVENIDA CRISTOBAL COLÓN, FRENTE A LOS N°s 9280 Y 9286 Y LATERAL A LA PROPIEDAD DE CALLE POSTDAM N° 23 DEL SECTOR COLÓN 9000 DE ESTA COMUNA

El señor Alcalde señala; yo soy partidario de darla limitada y ver como se comporta ese fenómeno en ese sector, es un sector altamente residencial, por lo tanto, prefiero limitarla, a cinco años, esa es la propuesta que hago, incluso dentro de nuestro propio período, con la posibilidad de que si vamos a ensanchar, la ciudad está por sobre un interés particular, más si es un Bien de Uso Público y cede la palabra:

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla manifiesta; Alcalde ayer se vio en Comisión, todos quedamos totalmente informados, además de eso una de las preguntas que yo le hice al Director de Obras fue, que pasaba con el ensanchamiento de calle Colón, que está y que luego en un momento se irá a proceder a ejecutarlo, para que no hubiera que estar interviniendo nuevamente ese sector o estar alterando el Permiso que se le va a otorgar a esta empresa, quedó todo claro, que ellos están en conocimiento que se va a venir esa situación y en el caso de ellos está todo previsto, así es que desde ese punto de vista, al menos en lo personal, estaba de acuerdo en otorgarle la concesión, obviamente que hay un pago, un Permiso que ellos tienen que pagar anualmente por la ocupación de ese espacio, lo cual estamos de acuerdo, claro que en ninguna parte hablaba ahí que se daba por cinco, diez o veinte años.

El señor Alcalde señala; es que ahí lo estamos dando definitivo y yo prefiero limitarlo, esta es una entrega indefinida de un Bien de Uso Público, entonces lo que yo prefiero dejarlo por dos años, esto puede ser renovado, si no tenemos ningún problema en renovarlo, pero no tampoco amarrarnos, además no sabemos el efecto que va a producir en el sector, es un sector bastante quisquilloso, bastante delicado, no se cual es el efecto que va a producir y nunca en este tema yo no tenía mayor información de la que tengo ahora, tampoco se lo que se va a instalar ahí, si es lo mismo que está en Talcahuano.

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla menciona; no aparece incluso la imagen que nos mostraron, aparece la Panadería Olimpia en conjunto con la Farmacia Cruz Verde.

El señor Alcalde continúa; por eso le digo, el sector residencial en si, no se como va a reaccionar, ahí se están echando abajo cuatro, tres casas, aquí no estamos en que no le vamos a entregar la Concesión, yo creo que no altera el que se la entreguemos indefinida o que la limitemos.

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla indica; pero yo creo que el plazo prudente serían cinco años mínimos como para que ellos puedan invertir.

El señor Alcalde responde; es que ellos no van a dejar de invertir.

El Concejal señor Luís Chamorro Uribe manifiesta; yo estaría para estar más ajustado a la legalidad, que fuera hasta el termino del período del ejercicio de este Concejo, por un período de cuatro años, porque eso significaría dejar de una u otra manera amarrada algunas situaciones a perpetuidad o amarrar al otro Concejo que puedan venir y que puedan tener otra visión, yo ayer no pude participar en esta discusión, pero a mi me llama

mucho la atención que se estén ocupando sectores que últimamente están siendo beneficiados con Áreas verdes, entonces hay alguna aprehensión también municipal, por esa razón yo me quedo que sea a cuatro años renovables, ahora la otra pregunta que me hago ¿Quién va a hacer el cuidado de ese espacio?

El señor Alcalde señala; lo que yo sugiero sin perjuicio, porque esto no va a alterar mayormente lo que ellos puedan abrir o no, están recién empezando, yo les sugiero que lo posterguemos y lo traigo a Concejo cuando renovemos los Concejos a comienzo de Marzo, voy a reunir mayores antecedentes, yo no tengo mayores antecedentes.

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla plantea; perdón Alcalde, pero habría una contradicción con lo de ayer, porque ayer se votó el Permiso para poder construir.

El señor Alcalde responde; pero sin perjuicio de eso, yo tengo la facultad legal de proponerle al Concejo de que podamos retirar la moción y tratar de hacerlo con más amplitud, vuelvo a insistir, yo tengo los antecedentes de ayer, hoy día, que viene al tiro para votación, no tengo más antecedentes de este tema, de verdad que no tengo más antecedentes y en ese contexto yo prefiero mejor postergarlo, para ver cual va a ser el impacto, la Junta de Vecinos no se si está o no de acuerdo, o sea, no tengo mayores antecedentes y aquí el Concejo por lo general bastante quisquilloso en termino de entregar concesiones o Permisos, porque la otra vez tuvimos problemas incluso de haber entregado la Patente a una inversión que se hizo en el Keymarket, o sea, el Keymarket estuvo a punto de no tener su patente, entonces una inversión como la del Keymarket que estuvo por sobre los dos o tres millones de dólares, entonces hasta ese extremo se llegó en un momento, entonces yo prefiero que esto que es más chico, no estamos con el ánimo de dificultarlo ni mucho menos, pero si de tener más antecedentes y si la comunidad a uno le pregunta al menos como Alcalde, tener la posibilidad de responder, o sea, tampoco a diferencia de lo que han hecho otros inversionistas, me han contado de que es lo que se trata este cuento, yo aquí veo algo súper grande, imponente en un sector que es Residencial, entonces tampoco no tengo antecedentes mayores que los que me han dado ustedes y lo que he podido ver y en ese contexto yo, sin perjuicio de que esto lo hallamos traído a la Sala no estoy en condiciones de ni siquiera aprobar, porque no tengo antecedentes de cual va a ser el impacto y conociendo el lugar, yo se que el sector es bastante complicado, hoy día tenemos un sector ahí que está al lado, que por una Patente de instalación de Comida Al Paso, se ha armado todo un escándalo, un Restaurante que hubo ahí se armó todo un escándalo, entonces los sectores en cuestión son complicadísimos, entonces yo prefiero reunir antecedentes y estar más convencido de lo que estoy haciendo y planteárselo al Concejo en otra oportunidad.

El Concejal señor Luís Chamorro Uribe manifiesta; lo que se puede aprobar en una Comisión no necesariamente está determinado a la Sesión, no obliga a que sea aprobado en Sesión.

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla expresa; haber perdón, ayer y son testigos todos, excepto usted no estuvo, nada se aprobó ni se rechazó, solamente fue informativo, por parte del Municipio, a mi me llamó don Carlos Román a las 14.00 horas para pedirme que yo llamara a una Comisión, para poder informándonos que estaba sucediendo ahí, tratamos de adaptarlo a un horario, nada más, fue informativa.

El Concejal señor Luís Chamorro Uribe indica; por eso te digo.

El señor Alcalde señala pidan la palabra, yo no quiero dejar la sensación de que aquí hay algunos que estamos en contra otros en defensa del Estacionamiento o la entrega de este Bien de Uso Público.

El Concejal señor Miguel Rivera Morales menciona; lo que se votó ayer fue el Permiso Provisorio por seis meses para que ellos pudieran edificar lo que ahí está hecho, no se votó lo que se está viendo hoy en día, solamente se dio el Permiso por seis meses, eso fue lo que votó el Concejo ayer, nada más que eso.

El señor Jorge Wong Barreda; Asesor Jurídico pide la palabra; una apreciación a fin de aclarar efectivamente como dice el Concejal Rivera, lo que se acordó ayer por el Concejo y con esa razón que se envió dos documentos distintos, si bien es cierto en el fondo corresponde al mismo proyecto, pero son peticiones, autorizaciones totalmente distintas, una ocupación temporal por seis meses para la construcción y después de eso, por lo tanto, no es un tema que necesariamente se tenga que resolver hoy día, perfectamente puede esperar a marzo, puesto que va a ser en ese período finalmente cuando entre en pleno funcionamiento la posibilidad si el Concejo tiene a bien o no dar la autorización a fin de que se pueda usar para los efectos de Estacionamientos un Bien Nacional de Uso Público, por lo tanto, el Concejo podría eventualmente otorgar la autorización y tendrá que restringirse, el uso de Estacionamiento solamente al espacio de propiedad del inversionista, por lo tanto, tampoco es un tema que necesariamente tenga que resolverse inmediatamente en el Concejo, entendiendo que en la Sesión de la Comisión, ustedes saben que es una Comisión Técnica, Política, pero no de carácter resolutive, esta instancia en la cual concurren los Concejales en Ejercicio como el Alcalde en ejercicio los que resuelven definitivamente si otorgan o aprueban o rechazan una propuesta, que se discute previamente, esa es la gracia de la reunión del Concejo Municipal.

El señor Alcalde señala; bueno en ese contexto yo creo que nosotros no estamos poniéndole cortapinza, ni corta palos al proyecto en si, ellos pueden construir y ayer se les autorizó eso, ahora esto otro yo creo que hay que tener mayor información, para no aparecer quienes están en contra y quienes a favor, yo les solicito al Concejo que podamos postergarlo por unanimidad sin perjuicio de seguir avanzando.

El Concejal señor Daniel Valdebenito consulta Alcalde tengo una duda, ¿si hubiese sido dos años como usted dice, se habría votado?

El señor Alcalde responde; no, yo creo que lo más prudente es que podamos nutrarnos más, yo creo que ayer ya le dimos facilidad para que el inversionista pueda seguir su obra y pueda seguir invirtiendo, ahora yo creo que el proyecto en si debe tener las dos alternativas, o sea, el proyecto debe tener un Estacionamiento propio y no apelar al Bien de Uso Público, porque si el Bien de Uso Público, el día de mañana va a ser ocupado por la ciudad, bueno el supermercado debe mantener, porque este va a ser un Supermercado en definitiva, un Estacionamiento propio, entonces son los temas que hay que hablarlos desde el punto de vista técnico y que voy a hablar con el Director de Tránsito una vez que llegue de sus vacaciones, o sea, son consultas mayores.

El Concejal señor Daniel Valdebenito interviene; perdón Alcalde, ayer consulté si había Ciclo vía o algo así, se dijo en aquella oportunidad que lo que estaba contemplado era justamente una Ciclo vía por ese sector, por lo tanto, podría sufrir algunas modificaciones más adelante.

El señor Alcalde responde; por eso digo, yo creo que esas son las cosas que queremos tratar de ver, para poder hacer las cosas como corresponde y como las hemos venido haciendo siempre, yo doy bastante facilidades, pero vuelvo a insistir, pero en este Proyecto no tengo conocimiento, debo ser muy honesto y muy franco que en de esta Inversión no tengo conocimiento, solamente la he conocido a través de la aprobación que me dijeron que se tenía que dar para poder flexibilizar la instalación y todo eso, para que puedan construir, o sea, ellos puedan ocupar parte de los espacios nuestros para poder poner los contenedores y poder construir lo que van a construir ahí, pero eso es, pero ese Permiso tampoco, vuelvo a insistir, no está dentro de un contexto que por lo general los inversionistas han venido y han expuesto sus proyectos, sus sueños, sus ideas de poder producir dentro de la comuna y en este caso no lo tenemos.

Bueno he solicitado al Concejo de poder retirar este punto y poder traerlo al Concejo una vez que ya la Administración esté en condiciones de tener más antecedentes del Proyecto y no habiendo más observaciones, le pide al Secretario Municipal, que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal (S), señor Jorge Wong Barreda, procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales,	Apruebo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo la moción del Alcalde.
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo la postergación de la Concesión.
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Concejal señor Luís Chamorro Uribe,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba la **PROPUESTA DEL SEÑOR ALCALDE, DE POSTERGAR HASTA QUE SE REUNAN MAYORES ANTECEDENTES, LA CONCESIÓN DE USO DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, UBICADO EN AVENIDA CRISTOBAL COLÓN, FRENTE A LOS N°s. 9280 Y 9286 Y LATERAL A LA PROPIEDAD DE CALLE POSTDAM N° 23 DEL SECTOR COLÓN 9000, DE ESTA COMUNA.**

5. APRUEBA PROYECTO “FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN” AÑO 2009.-

El señor Alcalde señala; el año pasado la Presidenta de la República decidió generar fondos para ir en el Mejoramiento de la Calidad de la Educación a nivel de país y por lo tanto, se invitó a varios Municipios de Chile, a hacer Proyectos Mejoramientos en la Calidad de la Educación, algunos lograron detectar de que se trataba el cuento y otros no lograron detectarlos, en el caso nuestro tuvimos la bendición de detectar y por lo tanto, nos adjudicamos doscientos noventa y cuatro millones de pesos y esto sirvió para hacer toda una promoción de lo que era la oferta educativa que la Municipalidad de Hualpén le entregaba a sus vecinos y esto contempló la compra de un Bus grande y un Bus chico, esto terminó con una Campaña Publicitaria, esto terminó con la Orquesta, esto terminó prácticamente en lo que significó generar a un sueño distinto, que la ciudad en si o las comunas en si no tiene ninguna posibilidad de invertir puesto que la escasez de los recursos hace imposible que se invierta en Gestión, por este año 2009 el Estado, el Gobierno ha decidido volver a mantener esta iniciativa, fue una iniciativa noble, muchos Municipios pudieron hacer lo que jamás en su vida habían hecho, en termino de competir con el Sector Particular Subvencionado,

en mostrar una oferta educativa distinta y obviamente nosotros vamos de nuevo a la búsqueda de estos recursos y para esto hemos presentado unos proyectos que van a estar orientados básicamente o instalados dentro de los Programas Extraescolares, la Dirección Extraescolar que tenemos para mejorar la calidad, así es que el Proyecto contempla ciento cincuenta y seis millones quinientos ochenta y uno, que es a lo que podemos postular, es el tope.

El señor Marco Jara; Jefe Dpto. Extraescolar informa; este año se bajaron los recursos a ciento noventa y dos millones de pesos, hay ciento cincuenta y seis que están en la glosa b, que nosotros podemos postular como Programa y mandarlo a la SEREMI y hay treinta y cinco millones que vienen obligatorios entre comillas, para Laboratorios Móviles, para terceros años Básicos, donde se va a implementar en cada Tercer Año Básico o uno por Colegio, cuarenta o treinta Noteboock con su carrito transportador, para que los alumnos de Terceros Básicos puedan trabajar interactivamente con el profesor. Ese es un tema para poder ayudar al tema del SIMCE, que es la Medición Nacional que nos ve como estamos, la calidad educativa que estamos ofreciendo a nuestros alumnos.

El señor Alcalde señala; dentro de este Proyecto si Dios nos ayuda y salen aprobando, aquí nosotros estamos presentando, desarrollando talentos musicales, la idea es poder armar unas diez, quince, veinte, treinta Orquestas Musicales, treinta Bajos, treinta Baterías, treinta Órganos, treinta Guitarras, para generar precisamente de ocho a doce, quince años, niños que quieran aprender a tocar y a componer, acompañados con eso tratar de poder tener una Sala de Grabación, donde los chicos puedan grabar sus CD, sus propias músicas, tratar de ir estimulando un poco este bichito artístico que puedan tener los niños. Dentro de los Proyectos que estamos postulando ahora, si nos aprobaran esta idea, creo que sería la primera comuna que tendríamos hartas Bandas, a lo mejor, quién nos dice si se sale algún Prisionero, los Virus, los Bunkers, esa es la idea.

Y cede la palabra y no habiendo observaciones, le pide al Secretario Municipal, que proceda a tomar votación al Concejo

El Secretario Municipal (S), señor Jorge Wong Barreda, procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales,	Apruebo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Concejal señor Luís Chamorro Uribe,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se **APRUEBA PROYECTO “FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN” AÑO 2009.-**

6. INCIDENTES

El señor Alcalde cede la palabra:

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla manifiesta; Alcalde tal vez nada más un comentario que se considerara a futuro, si se pudiera postular de nuevo, está claro que uno de los mayores problemas que tenemos en el tema de Educación a nivel nacional, independientemente de si es Pública, Subvencionada o pagada, tal vez la pagada un poco menos, es el tema de la Lectura y yo creo que debiéramos potenciar cada vez más las Bibliotecas en nuestros Establecimientos y crear un Programa algo así, como “Lanzar Hualpén, Crece Leyendo”, porque el mayor problema está en la comprensión, el talón de Aquiles de nuestros niños es que justamente lo que leen no lo entienden y matamos varios pájaros de un tiro, el tema de la comprensión, de la ortografía, el tema de la capacidad para poder de repente entender de mejor manera las cosas, aparte de la computación que por si es innato que al niño le gusta el teclado y lo sabe, antesdeayer escuchaba en Televisión de que justamente hoy día los Currículum, estaban buscando de que manera hacerlos inteligentes, que llamaran la atención para aquellos que buscaban trabajo, inmediatamente lo primero que rechazaban, los Currículum que venían con faltas de ortografías, inmediatamente eran rechazados, ni siquiera los leían, bastaba que la palabra viniera mala escrita, para afuera, para atrás, quizás el tipo podría ser una eminencia en matemáticas, o en Ingeniería, pero por tener mala ortografía, inmediatamente lo descartan, una cosa tan simple como esa, para considerarlo.

El señor Alcalde responde; nosotros ahora estamos haciendo unos ejercicios, porque lamentablemente nosotros tenemos una Biblioteca, pero es muy pichiruche y no pudimos postular a la creación de Bibliotecas, a la Dirección Nacional de Bibliotecas, porque teníamos esta Biblioteca, alguien cuando se hicieron las consultas si Hualpén tenía o no Biblioteca, alguien piso el palo y dijo: “si tenemos Biblioteca”, el solo hecho de haber dicho tenemos Biblioteca nos limitó de haber postulado a una de las Bibliotecas que está haciendo el Gobierno hoy día.

Hace dos semanas atrás con el Director de SECPLAN anduvimos haciendo algunos ejercicios, en la Dirección Nacional de Bibliotecas, nos entrevistamos con el Encargado Nacional y estamos tratando de tener una Biblioteca moderna, lo que complica realmente a Hualpén son los espacios, nosotros tenemos repoco espacio, necesitamos un Gimnasio grande, necesitamos un montón de cosas, pero el espacio en donde se desarrolla la comuna, en los 2,23 kilómetros cuadrados que tenemos, estamos realmente limitados, pero está dentro de la inquietud de la autoridad, obviamente potenciar mucho más la lectura.

Creo que el nivel de concentración de los niños hoy día frente a una pantalla, no es el mismo que puedan tener frente a un libro, así es que, comparto plenamente que hay que potenciar y eso está dentro de los Programas que tenemos que implementar, cuando nosotros discutamos el Plan Anual de Educación, por lo general ahí, debemos fortalecer las Áreas que realmente queremos, en estos Proyectos por ejemplo son realmente específicos, estos Proyectos no los definimos nosotros, ya el marco de postulación está diseñado y está hecho, entonces repoco podemos hacer en termino de inventar algo, pero obviamente que es parte de la preocupación que tenemos, hoy día nosotros podemos ir renovando nuestro material humano, nuestro recurso humano yo creo que se va a ir renovando cada día más, la preocupación que tenemos nosotros, es la que hemos venido señalando.

El otro día salió en el Diario El Sur, no se si el Concejal Chamorro nos puede ayudar en eso, pero salía la Presidenta del Colegio de Profesores alegando, porque se cerraban siete u ocho Colegios y yo creo que nosotros estamos a las puertas en dos o tres años, de también estar cerrando Colegios, si nosotros no somos capaces de revertir, aquí se están haciendo todos los esfuerzos para revertir, pero si no lo somos, no nos podemos quedar con una Planta para una determinada cantidad de alumnos y tener una cantidad de alumnos distinta a esa Planta, ¿me entienden?, hay un diseño.

Entonces yo creo que hoy día la Educación Pública está en la UTI y lo que me preocupa más, es que nadie se hace cargo de la Educación, aquí se habla solamente de las reivindicaciones, la discusión hoy día en Chile en la Educación por parte incluso de los Profesores, es solamente como voy yo, pero no como somos, no lo que estoy ofreciendo, no está la discusión ahí, la discusión está en que hoy día va a quedar una cantidad determinada de Colegas sin pega, pero los Colegas van a quedar sin pega producto de que las matrículas van desapareciendo y van despreciando las matrículas porque no hay ofertas, no es atractivo para el Padre o Apoderado colocar a su hijo en un Colegio Público, no está siendo atractivo para un Padre o Apoderado de ir a la Educación Municipalizada, porque la Educación Municipalizada se ha ido deteriorando de tal manera, que hoy día nadie se está haciendo cargo de nada.

Entonces cuando damos la PSU y hay una cantidad de Padres y Apoderados que ven que sus hijos desde el Colegio Público, no tienen ninguna posibilidad de quedar en la Universidad, nadie asume responsabilidades, nadie dice nosotros estamos haciendo mal la pega, nadie dice nosotros no fuimos capaces de preparar a estos chicos. Entonces hay ahí un tema que es un tema político, porque nosotros desde el punto de vista político tenemos la Administración del Colegio, somos los Sostenedores de la Educación Municipalizada y tenemos que entenderlo así, tenemos la responsabilidad ante el presente y ante la historia de definir cual es la carta de navegación que queremos en Educación. Entonces hacer defensas Corporativas, no tiene mucho sentido hoy día, cuando los niños están siendo realmente vulnerados en la oferta que se les está entregando, no hay una calidad.

Entonces yo tengo la impresión de que nosotros en este tema hemos ido avanzando con todos los escollos, con todas las incomprensiones que se generan de repente, pero que hoy día siento que mucho más gente ha ido entendiendo y comprendiendo de que el desafío que tenemos por delante no deja de ser, o sea, el día de mañana teníamos un Liceo para mil cuatrocientos niños, para eso tenemos un Liceo aquí, el Pedro del Río, hoy día tenemos setecientos cincuenta con suerte...

La Concejal señora Fabiola Lagos Lizama menciona; seiscientos noventa.

El señor Alcalde continúa; seiscientos noventa niños, la Planta Docente, las horas están definidas para mil cuatrocientos niños, entonces cuando usted trata de ordenar y colocar orden, porque hay una cantidad de Profesores que se les paga y no están haciendo la pega, porque si el Liceo está definido para mil cuatrocientos y hoy día tenemos seiscientos noventa y no se ha despedido a nadie, entonces que pasa, el resto de los Colegios, que lo están haciendo bien, los niños que están llegando a octavo, no están metiendo a los niños al Liceo nuestro, porque nuestro Liceo no es entretenido. Entonces obviamente que lo vamos a intervenir este año y vamos a meternos con todo y lo más probable que pisemos callo y lo más probable que más de alguno de esos callos que se pisan van a llegar donde los señores Concejales.

Entonces aquí tenemos la nueva pregunta, ¿estamos en la cosa noble, en la cosa de fondo o estamos en la cosa chica?, y lo concreto yo creo que sería lo peor que nos pudiera pasar en esta Administración, de que al final tengamos seiscientos noventa niños, el próximo año tengamos quinientos y el próximo tengamos cuatrocientos y el próximo cuando ya vayamos a terminar tengamos que decir sabe que cerremos el Liceo y distribuyamos los chicos por otro lado, eso para mi sería un fracaso de nuestra Administración.

Entonces hoy día el tema de fondo es el que hay que tocar, entonces yo comparto a lo mejor, con la Presidenta del Colegio de Profesores su preocupación del cierre de Colegios, pero el cierre de Colegios es producto publicitaria para que la gente se entusiasme y se suba a la Educación de Hualpén, pero eso tiene que estar acompañado y las orientaciones que hemos ido entregando, el sueño, las ofertas, tienen que estar acompañadas con la comprensión de quienes hoy día de una u otra manera se ganan los garbanzos, como diría el huaso, trabajando para la Educación, o sea, tiene que sumarse a esto, aquí no puede estar la gente que va para allá, que va para acá, porque en el fondo lo concreto, es que el sector Particular Subvencionado, se muere de la risa cuando nos está pasando esto, porque son ellos al final los que están ganando.

Hoy día la matrícula de un niño vamos a terminar con cuarenta y seis mil pesos y a los Subvencionados Particulares se les dan otras garantías que no se nos dan a nosotros, entonces el tema no pasa porque si esto va a una Corporación Privada o no, en donde los Municipios podamos entrar ahí como Accionistas, pero va a estar la misma gente, no hay un cambio, no hay algo distinto, entonces el tema Educativo es un tema que yo creo que hay que tocarlo y obviamente que parte la oferta que usted señala.

El Concejal señor Luís Chamorro Uribe pide la palabra; yo quisiera hacer dos apreciaciones o dos precisiones sobre el tema, ya que saltó a la palestra y yo tengo alguna experiencia, no puedo decir que las se todas, pero hoy día el Colegio de Profesores hace un llamado de atención a las Autoridades en el sentido de que se estén cerrando Escuelas, es porque primero el Colegio de Profesores siempre ha sido partidario de que en Chile debe existir una Educación dependiente directamente del Estado, como uno de los derechos de cualquier ciudadano nacido en este país, el derecho a la Educación y por lo tanto, establece una Educación que sea ojala, y aquí nunca ha dicho el Estado le voy a entregar Educación y de mala calidad, no, dice entregar el servicio de Educación, como también servicio de Salud, u otros más.

Ahora el colegio de Profesores cuando ve que se están cerrando Colegios, indudablemente que todo el mundo se percata de las observaciones que usted hacía señor Alcalde, en el sentido de que han disminuido la cantidad de alumnos recurrentes a los Colegios Municipalizados y por lo tanto, administrativamente, económicamente no sale a cuenta mantener eso, porque el costo de mantener un Colegio, sobre todo en los Sectores Rurales es muy alto de acuerdo a la Subvención, pero usted mismo hacía un alcance en el sentido de que el Estado como tal no invierte lo mismo que en los Colegios Subvencionados.

Ahora de ahí entonces que siempre el Colegio de Profesores ha estado solicitando siempre a los Gobiernos un mayor presupuesto para la Educación en este país, para que vaya en mejora de la Educación y se abordaron varias cosas, primero aquí hemos escuchado, en eso yo también lo he felicitado cuando usted ha dicho que debemos mantener la Educación Estatal o la Educación al Servicio de los más desposeídos, yo he dicho es un defensor de la Educación Pública y en eso siempre vamos a contar y estar de acuerdo, pero la Educación Pública no solamente pasa porque el Profesor sea malo o sea bueno, hay varios factores también, factores sociales del alumno, de la materia prima, factores de perfeccionamiento del Magisterio, que no querían algunos incluso ser evaluados, no comparto eso, yo comparto la evaluación, comparto también que merecen tener una buena remuneración, porque antiguamente las mejores mentes estudiaban Pedagogía en este país, hoy día el que no queda en ninguna Carrera se va a Pedagogía.

Segundo, cuando en este país había que educar a Chile, estaban las Escuelas Normales, posteriormente viene el cierre de las Escuelas Normales y vienen las Universidades, porque el nivel que se requería para otros tiempos era más alto, sin embargo las Universidades para tener más alumnos y tener más recursos, porque les llegan de acuerdo a los alumnos inscritos, entonces abrieron las compuertas, incluso Institutos Formadores de Profesores, eso hace indudablemente que baje la calidad del Maestro, por ende baja la calidad de Educación que va a impartir.

Ahora indudablemente que lo que no se previó antes era que los Profesores, como el que habla, cuando ingresó al Servicio le dijeron que a los treinta años iba a estar Jubilado y ahora el Profesor tiene que cumplir más de cuarenta y cinco años de Servicio para salir Jubilado, es decir, estamos desfasados como en quince años, con toda la Planta Docente que debiera estar formando la nueva generación en este país, es un factor que nadie ha considerado, indudablemente que va haber que pedirle que entreguen sus energías, las últimas que les quedan a los Profesores, que ya están a punto de Jubilar, pero no es lo mismo pedirle a un muchacho de veintitrés años, que a uno de sesenta y cinco, por eso le decía que este debate de la calidad de la Educación indudablemente que pasa, aquí en Hualpén, volviendo a nuestra comuna se han invertido y se ha hecho bastante y yo felicito por eso, más aún creo que en Hualpén, a propósito de la sugerencia que hace el Concejal Torres, yo sugeriría también, porque hecho mucho de menos en el Plan Curricular del alumno, que debería tener más horas de Educación Física y por lo tanto, requeriríamos más también de Implementación de Educación Física o de Gimnasios mejores dotados, cosa que tienen todos los Colegios Particulares Subvencionados.

El Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda menciona; sin lugar a dudas es un tema país con la pasión que defiende el Concejal Chamorro, de una u otra forma todos estamos enterados de la situación y de la gran brecha educacional que existe en este país de los Colegios Públicos y o de los Colegios Particulares, pero la pregunta mía en concreto es, porque realmente es preocupante lo que mencionaba la Concejala Fabiola seiscientos noventa alumnos en el Liceo Pedro del Río Zañartu cuando originalmente eran mil cuatrocientos, ahora la pregunta en cuestión que yo hago es ¿Qué hacer para revertir la situación?, porque si sigue esto, usted señalaba Alcalde que seguirían habiendo más despidos, por lo, tanto, aumenta la cesantía y lo otro es si la cantidad de publicidad, que efectivamente yo me he percatado de la situación y hay en las calles que parece interesante, lo que si le pido que nos pueda asegurar que vamos a revertir la situación, no vaya a ser cosa que va a salir peor el remedio que la enfermedad y vamos a quedar con mayor déficit.

El señor Alcalde responde; la reflexión de fondo que hace el Concejal Chamorro con respecto a la Educación Pública, si es del Estado o es Administrada por los Municipios, yo creo que la situación está así y está así desde la década de los ochenta aproximadamente cuando se le quita al Estado la facultad y traspasa la Educación y la infraestructura educativa que el Estado tenía, la traspasa a los Municipios como entes administradores. Ahora netamente como una cosa de administración, porque en ningún momento a los Municipios se les entrega la facultad para poder crear Planes Anuales que les permitan definir o enseñar una estrategia educativa de acuerdo a la realidad local, entonces lo que sirve en cuarto preparatoria para Talagante, sirve allá donde te lo planten, o sea, son extremos en la comuna que está en el Norte o en la comuna que está en el Sur y en ese contexto yo creo que ahí hubo una falencia. Ahora el modelo educativo que tiene Chile, es el modelo educativo con algunos cambios más, con algunos cambios menos, cuando en este país se instala la CORFO, se instala todo el proceso de industrialización, o sea, cuestión que nosotros la vivimos, fuimos formados precisamente para este país que se empieza a generar, a industrializarse, empieza a haber un vuelco de oportunidades para los chilenos y chilenas que vienen desde los sesenta, setenta, ochenta aproximadamente, pero esas cosas cambiaron, entonces los Profesores que de una u otra manera eran autoridad y que dependían del Estado y que tenían la facultad y que uno les creía todo, les compraba todos los cuentos, porque no tenían otro nivel para medir, no había otro nivel para medir los conocimientos, por lo tanto, el Profesor era la autoridad y si el Profesor a nosotros nos decía que teníamos que dibujar el Sistema Solar con los nueve Planetas y competíamos cual más, cual menos hacía los dibujos más bonitos, esa era la realidad, hoy día mi nieto, un hijo nuestro ha ido cuantas mil millones de veces a la Luna y ha navegado por el Espacio, porque los

instrumentos que tiene como el Computador, como la Televisión así lo permiten, entonces nosotros éramos hasta tontos, lesos, porque no teníamos ni la posibilidad, o sea, no teníamos televisores, eran pocas las casas que le estaban llegando televisores, los teléfonos no eran una cosa masiva, entonces la realidad tecnológica que hoy día tenemos hace que precisamente, las respuestas del maestro que está al frente tiene que ser distinta y lamentablemente ahí si yo creo que ha tenido un problema serio, ha habido harta inversión en Infraestructura, harta Inversión en Programas, pero yo tengo la impresión y comparto con lo de fondo con el Concejal Chamorro, es que yo creo que este país definitivamente si no invierte en su capital humano, no en aumentar sueldos, porque yo creo que no hay trabajador que tenga mejor blindaje laboral que el Profesor, no existe trabajador en Chile ni en América Latina que tenga un blindaje laboral como el que tiene el Estatuto Docente hoy día, es un Estatuto que realmente para las intenciones de país yo si hay algo por lo cual toda mi vida voy a discriminar contra Arrate es que halla dejado precisamente este Estatuto Docente, porque creo que fue lo peor que pudo haber sido, para la Educación, para el propio Maestro incluso, porque bajo ese Estatuto se oculta todo y eso ha sido el gran desastre que ha tenido el país.

Entonces hoy día yo tengo la impresión de que la Educación no va a volver al Sector Público, porque la democracia que es el sistema menos malo, ha permitido un sistema de estabilidad en el Parlamento que hoy día sabiendo quienes están por la Educación Pública no van más allá ni son más osados para transformar la Educación realmente en una cosa pública y ya vemos que hay una cosa media negociada, porque ya lamentablemente en el negocio de la Educación proveniente del Estado entraron todos al baile. Hoy día una buena cantidad de políticos transversalmente tienen Colegios Particulares, tienen intereses en el ámbito de la Educación y en ese contexto va a ser muy difícil que se pueda cambiar o transformar esos intereses, hay Universidades, hay Institutos, hay un montón de cosas, hay Colegios, Liceo que hoy día transversalmente, si no aquí no hay que hablar solamente de un lado, es transversal que son propietarios de la Educación que el país debe requerir, por lo tanto, yo tengo la sensación que el tema hoy día es preocupante para los desafíos que tenemos, o sea, tenemos Convenios con las principales economías del mundo, hemos hecho tratados, estamos globalizados, yo siento que hoy día incluso, estamos a lo mejor, peor que cuando llegó Pedro de Valdivia a conquistar, hoy día hay que buscar al padre de la globalización, o al líder de la globalización y nos está globalizando, pero nosotros no estamos preparados para eso, por lo tanto, vamos a ser conquistados, estamos siendo conquistados, pero no estamos preparados para eso.

Entonces yo tengo la sensación de que si no nos pegamos un vuelco en esto, yo creo que el país en vez de avanzar, va a quedarse estancado, porque si ustedes miran hoy día a los chicos que están saliendo de 4º, algunos ya están pensando que voy a hacer, el chico que salía de 4º tenía sueños, voy a hacer esto, voy a hacer esto otro y se veía un país, que tu podías pensar algo, hoy día yo no se, el chico que sale de 4º, yo no se que está pensando, yo tengo la sensación que el chico dice, no voy a quedar en la Universidad, voy a tener que ir aquí, yo creo que ese es el problema.

Entonces hoy día hay un desencanto terrible en el tema, ahora yo creo que hay que ser súper pulcros en este diagnóstico y yo fui al Liceo lo manifesté en lo más duro posible, fui súper realista y obviamente que fui súper claro en termino de los cambios que quiero y hemos diseñado una Campaña, que ojala le peguemos el palo al gato, porque son Campañas, o sea, todo el mundo hace una Campaña y la hace con la mejor intención. Nosotros acabamos de vivir una Campaña y bueno creo que todos cual más, cual menos pensaba que iba a sacar más, o menos, sacó los que tenía que sacar, invirtió en base a un sueño, bueno hay algunos que salieron y otros no salieron. Entonces las Campañas nunca son certeras hasta que tú no veas el resultado. Ahora yo espero que con el diseño de Campaña que hicimos, le podamos pegar con el palo al gato, pero en esta lucha de competir, porque soy un fiel creyente de la Educación Pública, no me voy a quedar, yo creo que hay harta gente que cree en este sueño de la Educación Pública, hay hartos Maestros que están disponibles a ayudarnos y yo creo que hay mucha gente que está dentro de esto, entonces nadie va a poder decirnos nunca, que viendo el diagnóstico o teniendo claro el diagnóstico de lo que podía pasar en el corto, mediano, largo plazo, teniendo claro eso, nosotros no fuimos capaces de hacer nada, la historia no nos podrá condenar en eso.

Entonces si el día de mañana en Hualpén se tienen que cerrar Colegios, se van a cerrar por fuerza mayor, porque los ciudadanos dijeron estos gallos no nos sirven, no nosotros, sino los que me están cuidando a mi hijo, los que me están formando a mis hijos no me dan garantías, me dan garantías los que están en los Colegios Particular Subvencionados, esos profesores me dan garantías, pero los Profesores que tengo en el Sector Público a mi no me dan garantías y por lo tanto, a mi hijo lo saco de ahí y como por hijo asistente a clases se financia el Sistema, bueno si no tenemos niños no hay Sistema y ese es el tema.

La Concejala señora Fabiola Lagos Lizama pide la palabra; Alcalde solamente haciendo referencia a la política que usted ha llevado a cabo en Educación, en estos cuatro años que pasaron, que los dos Liceos que se intervinieron tienen Matrícula completa Enseñanza Media y con lista de espera, pero cual es el problema que hay, que no se quieren inscribir en el Liceo A – 87, nosotros estamos en Lista de espera, tanto en el Simón Bolívar

como en el Lucila Godoy para darle una mejor oferta de la política que usted va a imponer dentro del Liceo para que seamos atractivos y esa Lista de Espera se traspase al Pedro del Río Zañartu. Entonces quedo súper claro que en esos dos Liceos que se implementó la política de usted están completos y con Lista de espera.

El señor Alcalde señala; bueno ahí hay un ejemplo de intervencionismo, pero por ejemplo ahora mismo nosotros tenemos un Listado de unos cuarenta chicos que han repetido, que son extremadamente desordenados, malos algunos, otros con vicios ya establecidos y tenemos dos alternativas, nos quedamos con esos chicos o realmente nos operamos de esos chicos y yo soy partidario de operarnos, con todo lo que eso implique, porque tengo que garantizarle al trabajador modesto, humilde que se ha sacado la murienta en formar disciplinadamente a sus hijos, de que su hija va a compartir un hábitat en donde no va a tener a estos guapos, ni a estos chorros, me importa un comino la señora chora, la que no supo criar y la que cree que la responsabilidad la tenemos nosotros, esa va a llegar a legar que a su hijo le están quitando la Matrícula, porque para que estamos con cosas ningún padre encuentra que su hijo es malo y todos los hijos son bonitos para un padre, entonces les va a costar a ellos asumir esa actitud, de hecho había un chico que realmente es muy malulo, entonces me decía una señora como yo voy a dejar a mis dos hijas, si este niño vive a dos cuadras de mi casa y consumo droga, es aquí, es acá y está estudiando en el mismo Liceo.

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla interviene; perdón Alcalde eso yo lo he escuchado mucho y por ese motivo mucha gente que yo conozco y tiene hijos en edad de estar en Enseñanza Media no los pone acá, los pone en Talcahuano o en Concepción, por ese motivo.

El señor Alcalde señala; bueno si hay aquí un grado de lealtad más allá de la cosa política, para entender y comprender que la decisión es de no avalar ese tipo de cosa, yo creo que la autoridad está disponible, porque yo no ando con la calculadora en la mano, cuanto pierdo, cuanto gano y creo que los cuatro años que pasaron no estuve con la calculadora en la mano y cuando tuve que tomar decisiones las tomé y las tomé con los pantalones bien amarrados, entonces yo tengo la impresión de que cuando llegue marzo van haber muchos a los que no le vamos a aceptar la Matrícula, o sea, tenemos que mandar una señal potente precisamente a aquellos que dicen prefiero irme a Concepción, tenemos que mandarle una señal a ellos, tenemos que decirles a los Profesores que les da lo mismo, hay algunos que les da absolutamente lo mismo de comprometerse con la calidad educativa del Liceo Pedro del Río, hay otros que están comprometidos, tenemos que decirle a la Dirección del Liceo, sabe que, esto es lo que nosotros queremos, o sea, tenemos que manifestar preocupación dentro de ese Liceo y yo creo que lo vamos a poder salvar, la situación hoy día es grave, es crítica, está en la UTI y yo tengo la impresión de que lo vamos a salvar.

Y no habiendo nada más señores Concejales, en nombre de Dios se levanta la Sesión, siendo las 16.30 horas.

JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CONCEJO (S)
MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN

JWB/mfsh